



Vicenç Navarro

Cándido Méndez lleva razón

Este artículo aporta evidencia empírica que apoya la crítica que el Secretario general de UGT, Cándido Méndez, hizo en la Nueva Economía Forum a la Banca y al Banco de España, en gran parte responsables de las crisis financiera y económica y del elevado desempleo en el país.

El día 19 de octubre, el Secretario General de la Unión General de Trabajadores (UGT) dio una conferencia en Nueva Economía Fórum, en la que hizo una crítica de la Banca y del Banco de España por haber contribuido a la crisis financiera y económica del país. Como era de esperar, los mayores medios de información y persuasión del país apenas citaron tal discurso, contrastando esta escasa visibilidad mediática con la amplia cobertura que aquellos mismos medios dieron a las declaraciones del gobernador del Banco de España, el Sr. Fernández Ordóñez, cuando indicó, en unas recientes declaraciones, que la causa del elevado desempleo en España era una supuesta rigidez de los mercados de trabajo, acusando indirectamente a los sindicatos por aferrarse en mantener aquellas rigideces.

Este desequilibrio en el tratamiento dado por los medios a las presentaciones de estos dos ponentes refleja claramente el sesgo en la cultura mediática dominante, y refleja el enorme poder de la Banca en España, que ha jugado un papel muy importante – a través de sus centros de estudios, prensa afín, y revistas académicas, financiados por la Banca- en configurar la cultura económica liberal del país.

En este artículo quisiera enfatizar que la crítica de Cándido Méndez a la Banca está claramente sustentada por la evidencia científica, ignorada sistemáticamente en aquellos medios.

El poder de la Banca

La Banca es uno de los poderes fácticos que tiene mayor poder en España. Su influencia en el estado español y en las culturas

económicas, políticas y mediáticas es enorme: configura el pensamiento convencional que promueven los establishments económicos, financieros y mediáticos del país. Y este poder ha sido una constante en nuestra historia. Ha sido responsable, en gran parte, del subdesarrollo económico y social de España.

Soy consciente de que esta afirmación causará sorpresa –como causaron sorpresa las críticas de Cándido Méndez- y que más de uno la considerará exagerada. Para los que así piensen, me permito remitirles a los datos, comenzando por la década de los años ochenta. Uno de los más llamativos para los que estudiamos la situación económica y financiera en los países de elevado desarrollo económico (y sus consecuencias en la calidad de vida de sus poblaciones) era el elevado precio del dinero que prestaba la Banca en España (uno de los más elevados en la Comunidad Europea) y la exuberancia de sus beneficios. Los beneficios netos (repito, netos) de la banca española fueron durante la década de los años ochenta casi tres veces superiores a la tasa de beneficios netos de la francesa, casi el doble de la alemana, más de cuatro veces la belga, casi el doble de la italiana, casi tres veces superior a la holandesa, y casi el doble de la británica (ver el capítulo “La economía política de la banca” en Navarro, V., *Globalización Económica, poder político y estado del bienestar*. Ariel Económica. 2000), también colgado en la sección de economía política en mi blog <http://www.vnavarro.org/>). Tales beneficios no se debían a que la Banca española fuera más eficiente que la de aquellos países. Todo lo contrario, la eficiencia del sistema bancario no era particularmente notoria. Sus grandes beneficios se debían al enorme proteccionismo que el Estado Español les ofrecía, monopolizando el mercado de crédito, al cual el capital financiero extranjero tenía dificultad de acceso.

Consecuencia de esta situación de monopolio, el coste de pedir dinero a la banca por parte del empresariado español era el más elevado de Europa. El empresario de la manufactura en España tenía que pagar casi el doble que el empresario de la manufactura en EEUU, y más del doble que el empresario japonés. Ello fue un factor muy importante en la gran destrucción de empleo que tuvo lugar en los años ochenta, y el crecimiento del desempleo. Fue durante esta época que se inició el maridaje banca-sector inmobiliario de carácter claramente especulativo. El *Financial Times* (15.03.91) definió muy claramente lo que estaba ocurriendo en España. Fue durante esta época –dijo el *Financial Times*- “que se vio un gran crecimiento en las inversiones financieras que en su mayor parte derivaron hacia actividades de tipo especulativo –principalmente hipotecario- en lugar del incremento del tejido productivo”. No se puede decir más claro. Lo único que faltaba añadir era que estas políticas bancarias fueron bendecidas y aprobadas por el Banco de España con el apoyo de los sucesivos gobiernos españoles. En realidad, muchos ministros de economía,

secretarios generales y directores generales de tal Ministerio de Economía y Hacienda procedían de centros de estudios del Banco de España. Así fue como se estableció el complejo banca-sector inmobiliario-industria de la construcción, eje del crecimiento económico de la década de los años noventa y de principios de este siglo.

Tal orientación del sistema bancario hacia actividades inmobiliarias, muchas de ellas de carácter especulativo, ha sido responsable del retraso de la economía productiva del país. Si en lugar de invertir en actividades especulativas, la banca hubiera invertido en actividades económicas productivas, hoy la economía española sería mucho más competitiva. Es más, el elevado coste del dinero implicaba también una sobrevaloración de la peseta que dificultaba las exportaciones españolas. El origen de la elevada negatividad de la balanza del comercio exterior se basó, en parte, en tales políticas del sistema bancario. Por otra parte, el mundo empresarial de la manufactura, para compensar la enorme carestía del dinero, redujo los salarios, que crecieron durante aquel periodo sólo un 1,8% comparado con el promedio de la UE-15, que fue de un 5,2%.

La entrada de España en el euro se hizo, de nuevo, en términos muy favorables a la banca y a costa del bienestar de las clases populares. La reducción del déficit del estado (exigido por el Pacto de Estabilidad) se hizo, no a costa de aumentar los impuestos de los grupos más pudientes de la sociedad española, sino a base de la reducción del gasto público, incluyendo el gasto público social. En realidad, el Estado español incluso alcanzó un superávit, lo cual se consiguió a costa de mantener a España a la cola de la Europa Social (ver mi libro *El subdesarrollo social de España. Causas y Consecuencias*. Anagrama. 2006). Como era de esperar, la Banca fue el grupo fáctico que presionó más para alcanzar aquel superávit del estado.

Y hoy, también, como ocurrió en los años ochenta y noventa, la Banca española continúa siendo la que tiene mayores beneficios empresariales en la UE-15 y la que dificulta más el acceso al crédito en tal comunidad, causa de que la economía española no se recupere, manteniéndose un desempleo elevado. Y su maridaje con el sector inmobiliario es una de las causas más importantes de la rigidez del mercado inmobiliario, obstaculizando también la recuperación del mercado de la vivienda. El precio de la vivienda en España ha disminuido solo un 8%, comparado con un 30% en EEUU.

Todos estos hechos raramente aparecen en la literatura económica o en las páginas económicas de los mayores rotativos del país. En lugar de ello, el centro del debate ha sido la rigidez laboral, siendo la Banca y su organismo supervisor, el Banco de España, el mayor promotor

de las tesis liberales de que el elevado desempleo en España y el retraso en su recuperación económica se deban a la supuesta rigidez del mercado laboral. Este argumento ya lo utilizó la Banca en los años ochenta y noventa, y lo utiliza ahora en la primera década del siglo XXI. Y, una vez más, la sabiduría convencional del país –configurada por los equipos y centros de investigación económica próximos a la Banca y al Banco de España- culpabiliza a los sindicatos del elevado desempleo y del retraso que la economía española está sufriendo en su recuperación. La intensidad con la que este mensaje se transmite es reflejo de su enorme poder que, junto con la organización empresarial, la CEOE, constituyen un enorme bloque de poder en nuestro país. La promoción de sus tesis, acusando a los sindicatos del elevado desempleo y del retraso en la recuperación, desvía la atención política y mediática de los verdaderos culpables de la situación actual y, muy en particular, de la Banca y del Banco de España. Y también, por cierto, sirve para evitar que la atención mediática y política se centre en las grandes irregularidades y opacidades que existen en el sistema bancario español, y la deficiente supervisión realizada por el Banco de España –como muy bien ha denunciado el Tribunal de Cuentas (en su informe 751 de Febrero 2007).

Frente a esta realidad, nos encontramos con un silencio ensordecedor. De ahí que fuera tan refrescante la intervención de Cándido Méndez, una de las mentes más lúcidas de este país, que contó en el Forum Económico verdades como un templo a los establishments económicos, financieros, políticos y mediáticos del país, muchos de ellos, por cierto, sentados en la audiencia. En nombre del movimiento sindical (el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, otra mente lúcida en este país, estaba en la audiencia), respondió con una claridad diáfana que ellos -los establishments sentados en la audiencia- y no los sindicatos eran los responsables de la situación que el país está sufriendo, alcanzando el colmo de la incoherencia que ahora se presente a los representantes de los trabajadores de este país, víctimas primeras de la recesión, de ser responsables de ella. Ahora bien, una vez más, los mayores medios ignoraron tal mensaje.

Vicenç Navarro es Catedrático de Políticas Públicas en la Universidad Pompeu Fabra y Profesor de Políticas Públicas de The Johns Hopkins University, U.S.A.

www.vnavarro.org